



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 087

Fecha: 21/10/2021

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 01183 00	Ejecutivo	LUDY ALICIA POVEDA DE NAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	<p>Traslado Se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021), para efectos del recurso de reposición presentado por la apoderado de la parte demandada COLPENSIONES (carpeta 001. archivo-005) contra el auto de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020) por medio del cual se decretó una medida cautelar.</p> <p>El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 242 del cpaca y 110 del cgp.</p>	21/10/2021	21/10/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 01183 00	Ejecutivo	LUDY ALICIA POVEDA DE NAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	<p>Traslado (Art. 110 CGP). Se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021), la liquidación del crédito efectuada por la Contadora de la Corporación de fecha 19 de agosto de 2021. (archivo. 005).</p> <p>El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 446 del CGP y 110 del cgp.</p>	21/10/2021	21/10/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 21/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO